



## AVISO DE PRÁCTICAS PRIVADAS

**ESTE AVISO DESCRIBE CÓMO SU INFORMACIÓN MÉDICA PODRÍA SER USADA Y DIVULGADA Y CÓMO USTED PUEDE RECIBIR ACCESO A ESTA INFORMACIÓN. POR FAVOR REVISE ESTE AVISO CON CUIDADO.**

Esta noticia de Prácticas Privadas describe como nosotros podemos usar y divulgar su información de salud privada para llevar a cabo tratamiento médico, pago, o operaciones de salud y para otros fines que están permitidos o requeridos por ley. También describe sus derechos para obtener acceso y controlar su información de salud privada. "Información de salud privada" es información sobre usted, incluyendo información demográfica, que podría identificarle y que se relaciona a su pasado, presente o futura salud física o mental o condición y servicios de atención médica relacionados.

A su solicitud, nosotros le proveeremos cualquier aviso de Prácticas Privadas. Puede solicitar una versión revisada por medio de nuestro sitio web o llamando a la oficina y pidiendo que le envíen una copia revisada por correo, o puede pedir una en el momento de su próxima cita.

### **1. USOS Y DIVULGACIONES DE INFORMACIÓN MÉDICA PRIVADA**

Su información de salud privada podría ser utilizada y divulgada por su Médico, nuestro personal de la oficina y otros fuera de nuestra oficina quienes están involucrados en su caso y tratamiento por el propósito de proveer servicios de atención médica.

Los siguientes son ejemplos de los tipos de usos y divulgaciones de su información de salud privada que su médico está autorizado a realizar. La intención no es que estos ejemplos sean exhaustivos, sino describir los tipos de usos y divulgaciones que puede realizar nuestra oficina.

**Tratamiento:** Usaremos y divulgaremos su información de salud privada para proveer, coordinar, o administrar su cuidado de salud y cualquier servicio que esté relacionada con su salud y atención médica. Esto incluye la coordinación o administración de su cuidado de salud con otro proveedor. Por ejemplo, divulgaremos su información médica según sea necesario, a una agencia de cuidados domiciliarios quienes le proveerán cuidado médico. También divulgaremos información de salud a otros médicos que les podrían tratar. Podríamos divulgar su información de salud de vez en cuando a otro médico o proveedor (por ejemplo, un especialista o laboratorio) que, a solicitud de su médico, se involucrará en su atención médica para proveer asistencia en su diagnóstico y/o tratamiento.

**Pago:** Su información de salud será utilizada y divulgará, según sea necesario, para obtener el pago de sus servicios de atención médica proveída por nosotros o por otro proveedor. Esto puede incluir ciertas actividades que su plan de aseguranza médica puede realizar antes de que apruebe o pague los servicios que le recomendamos, por ejemplo cómo tomar una determinación o la elegibilidad de la cobertura para los beneficios de la aseguranza, revisar los servicios que se proveen por necesidad médica y realizar actividades de revisión de la utilización.

**Operaciones de cuidado médico:** Nuestras oficinas podrían usar o divulgar, según sea necesario, su información de salud privada para respaldar las actividades comerciales de la práctica de su médico.

Compartiremos su información de salud privada con una compañía independiente (compañía de terceros) que realizan diversas actividades (por ejemplo, servicios de facturación o transcripción) para nuestra práctica. Siempre que un acuerdo entre nuestra oficina y un socio comercial involucre el uso o divulgación de su información de salud privada, tendremos un contrato escrito que contiene términos que protegerán la privacidad de su información de salud privada.

**Otros usos y divulgaciones permitidos y requeridos que pueden realizarse sin su autorización u oportunidad de aceptar u objetar:** Podemos usar o divulgar su información de salud privada en situaciones sin su autorización o sin darle la oportunidad de aceptar u objetar. Estas situaciones incluyen, pero no se limitan a, Requisitos por ley, Enfermedades transmisibles, Abuso o negligencia, Procedimientos legales según lo requiera la ley, Aplicación de la ley, Actividad criminal, Actividad militar y seguridad nacional, y Compensación al trabajador.

**Usos y divulgaciones de información médica protegida según su autorización por escrito:** Otros usos y divulgaciones de su información de salud privada se realizarán únicamente con su autorización por escrito, a menos que la ley lo permita o exija lo contrario, como se describe a continuación. Puede revocar esta autorización por escrito en cualquier momento. Si revoca su autorización, no usaremos ni divulgaremos su información de salud privada por las razones cubiertas por su autorización por escrito. Por favor, comprenda que no podemos retirar ninguna divulgación ya realizada con su autorización.

**Otros usos y divulgaciones permitidos y requeridos que requieren que le proveemos la oportunidad de aceptar u objetar:** Podemos usar y divulgar su información de salud privada en los siguientes casos - Tiene la oportunidad de aceptar u objetar el uso o divulgación de toda o parte de su información de salud. Si no está presente o no puede aceptar u objetar el uso o la divulgación de la información de salud privada, entonces su médico puede, utilizando su juicio profesional, determinar si la divulgación es lo mejor para usted.

**Otras personas involucradas en su cuidado de salud o pago por su cuidado:** A menos que usted objeta, podemos revelar a un miembro de su familia, un pariente, un amigo cercano o cualquier otra persona que usted identifique, su información de salud privada que se relaciona directamente con la participación de esa persona en su cuidado de salud. Si usted no puede estar de acuerdo o objetar dicha divulgación, podemos revelar dicha información según sea necesario si determinamos que es en su mejor interés basado en nuestro juicio profesional. Podemos usar o revelar su información de salud privada para notificar o ayudar a notificar a un miembro de la familia, representante personal o cualquier otra persona que sea responsable de su cuidado de su ubicación, condición general o muerte. Finalmente, podemos usar o divulgar su información médica protegida a una entidad pública o privada autorizada para ayudar en los esfuerzos de ayuda en caso de desastre.

## **2. SUS DERECHOS**

**Usted tiene el derecho de inspeccionar y copiar su información de salud privada:** Esto significa que usted puede inspeccionar y obtener una copia de la información de salud acerca de usted por el tiempo que mantenemos la información de salud. Usted puede obtener su información médica que contiene expedientes médicos y de facturación y cualquier otro registro que su médico y la práctica utilizan para tomar decisiones sobre usted. Según lo permitido por la ley federal o estatal, podemos cobrarle una cuota razonable por una copia de sus registros.

Bajo la ley federal, sin embargo, usted no puede inspeccionar o copiar los siguientes registros: Notas de psicoterapia; información compilada en anticipación razonable de, o uso en, una acción o procedimiento civil, criminal, o administrativo; y resultados de laboratorio que están sujetos a la ley que prohíbe el acceso a información médica protegida. Dependiendo de las circunstancias, la decisión de denegar el acceso puede ser reversible. En algunas circunstancias, es posible que tenga derecho a que se revise esta decisión. Comuníquese con nuestro Oficial de Privacidad si tiene preguntas sobre el acceso a su registro médico.

**Usted tiene el derecho de solicitar una restricción de su información de salud privada.** Esto significa que usted puede pedirnos que no usemos o revelemos ninguna parte de su información médica para los propósitos de tratamiento, pago u operaciones de atención médica. También puede solicitar que cualquier parte de su información médica no sea revelada a familiares o amigos que puedan estar involucrados en su cuidado o para propósitos de notificación como se describe en este Aviso de Prácticas de Privacidad. Su solicitud debe indicar la restricción específica solicitada y a quién desea que se apliquen las restricciones.

Su médico no está obligado a aceptar una restricción que usted puede solicitar. Si su médico está de acuerdo con la restricción solicitada, no podemos usar o revelar su información de salud privada en violación de la restricción a menos que sea necesario para proporcionar tratamiento de emergencia. Con esto en mente, por favor discuta con su médico cualquier restricción que desee solicitar. Usted puede solicitar una restricción por escrito que describa tal restricción.

**Usted tiene el derecho de solicitar recibir comunicaciones confidenciales de nosotros por medios alternativos o en un lugar alternativo.** Daremos cabida a las solicitudes razonables. También podemos condicionar este alojamiento pidiéndole

información sobre cómo se dará el pago o la especificación de una dirección alternativa u otro método de contacto. No le pediremos una explicación sobre la base de la solicitud. Por favor haga esta solicitud por escrito a nuestro Oficial de Privacidad.

**Usted puede tener el derecho de que su médico enmiende su información de salud privada.** Esto significa que usted puede solicitar una enmienda de la información de salud privada sobre usted en un registro designado siempre y cuando mantengamos esta información. En ciertos casos, podemos negar su solicitud de enmienda. Si negamos su solicitud de enmienda, usted tiene el derecho de presentar una declaración de desacuerdo con nosotros y podemos preparar una refutación a su declaración y le proporcionaremos una copia de dicha refutación. Comuníquese con nuestro Oficial de Privacidad si tiene preguntas sobre cómo modificar su registro médico.

**Usted tiene el derecho de recibir una contabilidad de ciertas revelaciones que hemos hecho, si las hay, de su información de salud privada.** Este derecho se aplica a las divulgaciones para fines distintos del tratamiento, el pago o las operaciones de atención médica, como se describe en este Aviso de Prácticas de Privacidad. Excluye las revelaciones que podríamos haber hecho a usted si usted nos autorizó a hacer la divulgación, para un directorio de la facilidad, a los miembros de la familia o a los amigos implicados en su cuidado, o para los propósitos de la notificación, para seguridad nacional o inteligencia, para la aplicación de la ley (como se dispone en la regla de privacidad) o instalaciones correccionales, como parte de una divulgación limitada de conjuntos de datos. Usted tiene el derecho de recibir información específica con respecto a estas revelaciones que ocurren después del 14 de Abril de 2003. El derecho a recibir esta información está sujeto a ciertas excepciones, restricciones y limitaciones.

Tiene derecho a obtener una copia impresa (de papel) de este aviso de nosotros, previa solicitud, incluso si acordó aceptar este aviso electrónicamente.

### **3. QUEJAS**

Usted puede quejarse a nosotros o a la Secretaría de Salud y Servicios Humanos si cree que sus derechos de privacidad han sido violados por nosotros. Usted puede presentar una queja con nosotros notificando a nuestro Oficial de Privacidad de su queja. No tomaremos represalias contra usted por presentar una queja.

Puede comunicarse con nuestra Oficial de Privacidad, **Corina López**, al **214-221-9222** | [corina@dallasveinspecialists.com](mailto:corina@dallasveinspecialists.com) para obtener más información sobre el proceso de queja.

He leído y entiendo las prácticas de privacidad de Dallas Vein Specialists.

---

Firma

---

Fecha